
Informe Anual de Cumplimiento de la Memoria Ambiental del aeropuerto de Zaragoza 2022



1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	INDICADORES Y VALORES POR FACTOR DEL MEDIO		
	1. TRÁFICO AÉREO	2
	2. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	2
	3. BIODIVERSIDAD	3
	4. RESIDUOS	3
	5. MEDIO HIDROLÓGICO	5
	6. PATRIMONIO CULTURAL	6

1. INTRODUCCIÓN

Afortunadamente, el año 2022 supuso el final de la pandemia tal como la conocimos y ha sido el año del comienzo de la recuperación. Aunque aspectos como la inestabilidad geopolítica, macroeconómica y sectorial han contribuido a la permanencia de un contexto de cierta incertidumbre en las operaciones de nuestro sector, cerramos el año con una situación prácticamente normalizada en términos de conectividad y volumen de tráfico, a la espera de poder recuperar los niveles de tráfico previos a la pandemia en 2024, antes de lo previsto inicialmente, pronosticando que el número de viajeros de la red en España rondará los 300 millones para 2026.

243,7 millones de pasajeros han transitado por los 46 aeropuertos y 2 helipuertos de Aena en España en 2022, lo que representa un 88,5% del tráfico de 2019 en el mismo periodo. En este proceso de recuperación del tráfico aéreo, cabe señalar que los aeropuertos españoles han sido una de las escasas excepciones en el contexto de los graves problemas operativos acontecidos en los principales aeropuertos europeos, prueba del buen hacer y la solidez de Aena.

Y todo ello, de la mano de un creciente reconocimiento de nuestro compromiso con la sostenibilidad y los aspectos ESG, por parte de los analistas ESG e índices de referencia. Así, a modo de ejemplo, por primera vez, en 2022, Aena ha sido incorporado en el prestigioso Sustainability Yearbook 2021 de S&P Global, y ha conseguido de nuevo la máxima calificación otorgada por Carbon Disclosure Project (CDP) en materia de cambio climático.

En este contexto pospandémico singular y complejo, se emite este Informe al objeto de dar cumplimiento a la Resolución conjunta de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por las que se formula la **Memoria Ambiental del Plan Director del aeropuerto de Zaragoza** que detalla y explica la evolución acumulada de diversos indicadores asociados a su actividad e impacto ambiental en el año 2022.

2. INDICADORES Y VALORES

2.1 TRÁFICO AÉREO

A lo largo de 2022, Aena ha apreciado cómo los efectos de la pandemia causada por la Covid-19 se han ido progresivamente aminorando, recuperando gran parte de sus niveles de tráfico con respecto a 2019.

En el caso del aeropuerto de Zaragoza, los datos confirman esta recuperación en el tráfico de pasajeros:

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Tráfico aéreo	Pasajeros totales	627.837	125,48	pax
	Operaciones totales	10.082	9,97	mov
	Mercancía	126.967.965	-34,72	kg
	Unidades de tráfico	2.905.717	-7,47	ut

2.2 ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

En el aeropuerto de Zaragoza, las emisiones de alcance 1 aumentan respecto a la anualidad anterior, debido a un mayor consumo generado por la mayor actividad de las calderas por razones de climatización.

Las emisiones de alcance 2 siguen manteniendo valor 0 en 2022, dado que el porcentaje de la compra de electricidad que cuenta con el certificado de garantía de origen de fuentes renovables, sigue siendo del 100%.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Energía y cambio climático	Emisiones CO ₂ - alcance 1	209,90	32,15	t
	Emisiones CO ₂ - alcance 2	0	-	t

2.3 BIODIVERSIDAD

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Biodiversidad	Número de reuniones con el Órgano Competente	1	100	nº
	Número de colisiones con especies protegidas	0	-	nº

Las competencias en materia de control de fauna en el aeropuerto de Zaragoza pertenecen a la Autoridad militar, careciendo Aena de competencias en dicha materia.

En este sentido, Aena asistió a la única reunión que se ha celebrado con el Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón y a la que acudieron representantes de la Base Aérea y del aeropuerto, a fin de trasladar la problemática y buscar soluciones.

Según la información disponible, no hay registradas colisiones con especies protegidas en esta anualidad.

2.4 RESIDUOS

Aena está comprometida con el desarrollo de una economía circular en el entorno aeroportuario para minimizar el volumen de residuos generados, fomentar su adecuada segregación y contribuir a maximizar su valorización. Por ello, trabaja para asegurar una correcta gestión de los residuos generados y establece las siguientes prioridades:

- Reducir la generación de residuos derivados de las actividades de la Compañía
- Reducir la generación de residuo banal (fracción resto) en las instalaciones aeroportuarias, especialmente el relacionado con la actividad comercial
- Controlar y realizar una labor de seguimiento de toda la tipología de residuos generados en todas las actividades del aeropuerto (control de contratistas y concesionarios) para asegurar la correcta segregación, acopio y gestión externa de los residuos

En este año 2022, la cantidad total de residuos gestionados por el aeropuerto de Zaragoza ha aumentado, tanto en su total como en el específico de cada tipología, salvo para el caso de los residuos no peligrosos gestionados.

Con respecto a los residuos peligrosos, se genera una cantidad muy superior en 2022 respecto al año anterior, principalmente a causa de la gestión de más de 13.000 kg de

lodos procedentes de las plantas separadoras de hidrocarburos, actuación que se lleva a cabo periódicamente. En este año, se ha alcanzado el 100% de valorización de los residuos peligrosos.

Se ha producido una disminución importante de la cantidad de residuos no peligrosos gestionados, debido a los ajustes que el Ayuntamiento, gestor de las principales partidas, efectuó respecto a los contenedores depositados, siendo que los datos aportados constituyen una estimación efectuada en base a un factor de conversión asociado al número de pasajeros.

Entre las principales iniciativas efectuadas en 2022 por el aeropuerto zaragozano en materia de gestión de residuos, destaca la realización de campaña/s de sensibilización y comunicación (interna y externa) y promoción de la economía circular, así como la prevención de derrames y control estricto del mantenimiento de las plantas separadoras de hidrocarburos, con el fin de minimizar el volumen de los lodos a tratar.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Residuos	Residuos peligrosos /ATU	0,000005	+100	t/ATU
	Residuos peligrosos destinados a valorización	14,54	+100	t
	Porcentaje valorización residuos peligrosos	100	5,17	%
Residuos no peligrosos	Residuos no peligrosos /ATU	0,00012	-2,07	t/ATU
	Residuos no peligrosos con destino valorización	228,65	-26,22	t
	Porcentaje valorización residuos no peligrosos	63,16	-18,58	%

2.5 MEDIO HIDROLÓGICO

La optimización del consumo de agua constituye un compromiso estratégico para Aena, teniendo en cuenta el gran volumen de pasajeros, empleados y usuarios que transitan cada día por los aeropuertos de la red, en los cuales el agua constituye el principal recurso natural consumido (principalmente para consumo humano, riego de zonas verdes, limpieza, servicio contra incendios y ejecución de obras).

Desarrollar una gestión hídrica que haga frente a la pérdida de disponibilidad y calidad de agua, así como realizar una gestión integrada de las fuentes de suministro de agua y de los riesgos derivados del cambio climático son los dos vectores principales de actuación asociados a este compromiso.

En el aeropuerto de Zaragoza, se produce una disminución del consumo de agua en 2022 pese al aumento de tráfico de pasajeros, resultado de los esfuerzos realizados al efecto por el equipo de gestión aeroportuaria en ejercicios anteriores.

En relación a vertidos, indicar que todas las aguas residuales del aeropuerto son vertidas al colector de la Base Aérea y posteriormente al colector municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, para el que el aeropuerto dispone de autorización de vertido.

En función de la misma, se realizan analíticas trimestrales de las aguas residuales en donde se analizan pH, sólidos en suspensión, DQO, conductividad y aceites y grasas.

Dependiendo de las zonas en las que vierten las aguas pluviales, la situación de las autorizaciones de vertido, otorgada por la Confederación Hidrográfica del Ebro, es distinta. Distingue cinco zonas, respecto de la que se analizan los parámetros pH, sólidos en suspensión, DQO, aceites y grasas e hidrocarburos, con distintas periodicidades.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Medio Hidrológico	Nº analíticas remitidas a la autoridad competente	14	-12,50	Nº
	Consumo de agua por unidad de tráfico	0,021	-34,63	m³/ut
	Grado de ejecución de las medidas indicadas por la autoridad competente en el Canal de Aragón	n.a.	-	%

2.6 PATRIMONIO CULTURAL

Tal y como determina la Memoria Ambiental, en la zona de servicio propuesta en la revisión del Plan Director del aeropuerto de Zaragoza no hay identificados yacimientos arqueológicos ni paleontológicos, pero sí el Canal Imperial de Aragón, respecto del que el Gobierno de Aragón ha incoado expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.

En este sentido, la Memoria Ambiental hace referencia a la actuación prevista en la propuesta de revisión del Plan Director Nueva campaña a car, podría estar incluida en la banda de protección propuesta de 200 ms del Canal Imperial.

A este respecto, el Ministerio de Cultura y Deporte, Autoridad competente en terrenos de Aena en materia de Patrimonio Cultural, determinó en su resolución de 8 de noviembre de 2020, que se evitará cualquier tipo de construcción o pavimentación ajena al carácter característico del paisaje por donde transcurre el Canal Imperial de Aragón en una banda de 50 m de anchura al sur del cauce, sin que esta condición suponga la demolición de los elementos construidos con anterioridad.

Asimismo, y en el resto, hasta completar la banda de 200 m de anchura que constituye el espacio adicional de protección del Canal Imperial de Aragón, las actuaciones no podrán alterar el carácter del área ni perturbar la visualización del bien, por lo que el volumen, tipología, morfología y cromatismo de tales actuaciones deberán sujetarse o adaptarse al carácter propio de los paisajes por donde discurre el Canal.

Adicionalmente, se diseñarán los aparcamientos y resto de superficies pavimentadas con criterios paisajísticos, estableciendo líneas de elementos vegetales en paralelo al Canal Imperial de Aragón a distintos niveles (plantas tapizantes, setos o arbolado de sombra) para ocultar en lo posible la presencia de vehículos.

En el año 2022, no se han ejecutado obras en el aeropuerto zaragozano que invadan la banda de 50 ms citada.

En la banda de 200ms, únicamente se ha ejecutado el proyecto *Ampliación de la caseta del depósito que alberga la estación de tratamiento de agua potable para la mejora de la presión del suministro de agua al Edificio Terminal*, habiendo obtenido autorización del Ministerio de Cultura y Deporte tras acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas en su precitada resolución.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Patrimonio Cultural	Grado de ejecución de las medidas indicadas por el Ministerio de Cultura y Deporte en las resoluciones y/o autorizaciones emitidas	100	-	%